



MODELO CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RIO FRIO
ASOBANARCOOP NIT: 800.025.918-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RIO FRIO ASOBANARCOOP NIT. 800.025.918-6 durante el año gravable 2020 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RIO FRIO ASOBANARCOOP NIT. 800.025.918-6:

IDENTIFICACION	NOMRE Y APELLIDOS	CARGO	BONIFICACION ANUAL
12.621.919	ALVARADO RAMIREZ EDGARDO	GERENTE	
12.615.406	GRANADOS MARTINEZ JORGE	SUBGERENTE	
39.000.024	DIOSELA JIMENO DE SILVA	TESORERA	
12.630.225	LOPEZ CONRRADO CESAR	PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINSTRACION	\$ 2.000.000
1.004.377.194	ROYERO PEREZ LEONARDO	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINSTRACION	\$ 2.000.000
36.542.578	DURAN VIVES DUBIS	SECRETARIA DE CONSEJO DE ADMINSTRACION	\$ 2.000.000
1.083.552.747	OROZCO MIRANDA CELENIA	VOCAL DE CONSEJO DE ADMINSTRACION	\$ 2.000.000
39.000.275	OROZCO DE ACOSTA YADIRA	VOCAL DE CONSEJO DE ADMINSTRACION	\$ 2.000.000
13.544.815	OSPINO FLOREZ JUAN	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	
12.621.324	CANDANOZA GUSTAVO	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	
5.004.639	JIMENEZ CAMPO GUSTAVO	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION ASOCIDADO FUNDADOR	
8.735.767	ROBLES CAVIEDES RAFAEL	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	
12.634.474	JIMENEZ TAPIA ESNEYDER	SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	
12.536.896	CALABRIA GOMEZ ALFONSO	PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA	
12.634.315	AREVALO FANDIÑO CRISTOBAL	SECRETARIO DE JUNTA DE VIGILANCIA	
12.635.839	POLO BRAVO JUAN	VOCAL DE JUNTA DE VIGILANCIA	
1.705.806	HERNANDEZ CESAR	SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA	
5.004.807	HERNANDEZ ASCENDRA JOSE	SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA	
12.624.120	RUEDA MENESES OSVALDO	SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA	

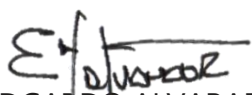
Cooperativa de Pequeños Productores de Rio Frio Asobanarcoop

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, No recibieron durante el año 2021 alguna remuneración por concepto de (salarios, compensaciones, comisiones, bonificaciones, etc). por los servicios que prestan dentro de su cargo en la Cooperativa, esta labor la realizan a honoris causa.

Excepto por los miembros principales del Consejo de administración, que recibieron una bonificación anual de Dos Millones de Pesos MC (\$2.000.000,00) cada uno.

La presente certificación se expide en el corregimiento de Rio frio Municipio Zona Bananera a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Atentamente,



EDGARDO ALVARADO RAMIREZ
Representante legal
C.C. 12.621.919